



Facultad de Educación,
Economía y Tecnología
de Ceuta

Documento marco para la adaptación de la Docencia y Evaluación en las universidades andaluzas

13/04/2020

Novedades

La Consejería de Conocimiento, Empleo, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento han elaborado un documento marco con los principios y criterios generales que sirvan de referencia a las medidas que cada universidad andaluza adopte, en el ejercicio de su autonomía y en función de sus características específicas.



El “**Documento marco** para la adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019-2020” lo podrás encontrar en el **enlace** siguiente:

<https://covid19.ugr.es/noticias/documento-marco-adaptacion-docencia-evaluacion-aupa>

En este documento podrás encontrar **información relativa a los siguientes apartados**:

- I. PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN.
- II. CRITERIOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA.
- III. CRITERIOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN.
- IV. CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES.
- V. CRITERIOS SOBRE EVALUACIÓN DE TFG Y TFM.
- VI. CRITERIOS EN LA DEFENSA DE TESIS DOCTORALES.
- VII. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

<http://feetce.ugr.es/>

- VIII. CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2020-21.